ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: I-2022-127596

Fecha: 28/11/2022

Dependencia Responsable:	**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

I. DATOS CONTRACTUALES

No. Contrato/convenio:	CO1.PCCNTR. 2466326	Tipo de contrato/convenio:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista/Asociado:	**UNION TEMPORAL A-O SED NIT. 901.481.039-8**	Plazo Inicial:	20 MESES 4 DIAS
Valor Inicial:	**$32.820.666.236**	Fecha de Inicio:	**13 DE MAYO DE 2021**
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación:	16 DE ENERO DE 2023

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Nº y fecha de la Modificación anterior	Garantías - Fecha de aprobación y Nº Póliza	Modificación del Plazo de Ejecución					Plazo Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y Reducciones	Modificación del Valor		Valor Total con Adiciones y Disminuciones
		Prórroga	Reducción	Suspensión	Prórroga a la Suspensión	Reinicio		Adición	Disminución	

Cesión	Otros Aspectos Modificados

III. DATOS DE LA PRESENTE

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Disminución del Valor	Prórroga del Plazo*	Reducción del Plazo
Proyecto Ítem N.: 7818-283 $ CDP No.:	$	Tiempo: Hasta el 31 de enero de 2023	Tiempo:
CDP Fecha: CDP Valor: $ Valor Total del Contrato incluida la presente adición: $	Valor Total del Contrato en virtud de la presente disminución: $	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga: 31 de enero de 2023	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:

Suspensión	Prórroga suspensión	Reinicio	Cesión	Terminación anticipada
Fecha inicio:	Fecha inicio:	Fecha reinicio contrato:	Nombre Cesionario:	Fecha a partir de:
Fecha terminación:	Fecha terminación:		Fecha Cesión:	
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

*** El Supervisor y/o Interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad**

OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:

Modificar la Cláusula de Plazo de Ejecución, la cual quedará de la siguiente manera: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de enero de 2023, contados a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

IV. JUSTIFICACIÓN

La Secretaria de Educación del Distrito para el cumplimiento de su misión cuenta con sedes educativas, sedes administrativas y una sede central, en las cuales se desarrollan actividades de dirección, administración y planeación de estrategias encaminadas a orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral. En dichas sedes se requiere garantizar la continua prestación de los servicios de vigilancia, con el fin de preservar la seguridad del personal, los bienes muebles e inmuebles a cargo de la SED. Para el cumplimiento de lo anterior, se cuenta con servicios de vigilancia humana, sistemas de alarmas y circuitos cerrados de televisión (CCTV) ubicados en los colegios y sedes administrativas, a los cuales se les debe suministrar monitoreo y mantenimiento, de igual forma que a los sistemas de control de acceso ubicados en las sedes administrativas. Esta necesidad se satisface el grupo 11 que corresponde a las IED de la localidad de Ciudad Bolívar a través del contrato 2466326 de 2021 el cual es necesario prorrogar para garantizar la continuidad en la prestación del servicio en estas IED. Este contrato cuenta con un saldo al 30 de octubre de 2022 de **$4.961.510.098** y una facturación promedio mensual de $ 1.637.778.043, por lo que se hace necesario prorrogar el contrato hasta el 31 de enero de 2023.

Nota 1: En caso que aplique, tenga en cuenta que: Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado. (No eliminar)

Nota 2: Para las modificaciones diferentes a adiciones y prórrogas, tenga en cuenta que una vez perfeccionada la modificación, el supervisor/interventor deberá remitir copia de la misma al respectivo garante, conforme el Artículo 1060 del Código de Comercio, a fin que la aseguradora expida el respectivo certificado para su posterior remisión a la Oficina de Contratos para su posterior archivo. (No eliminar)

V. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

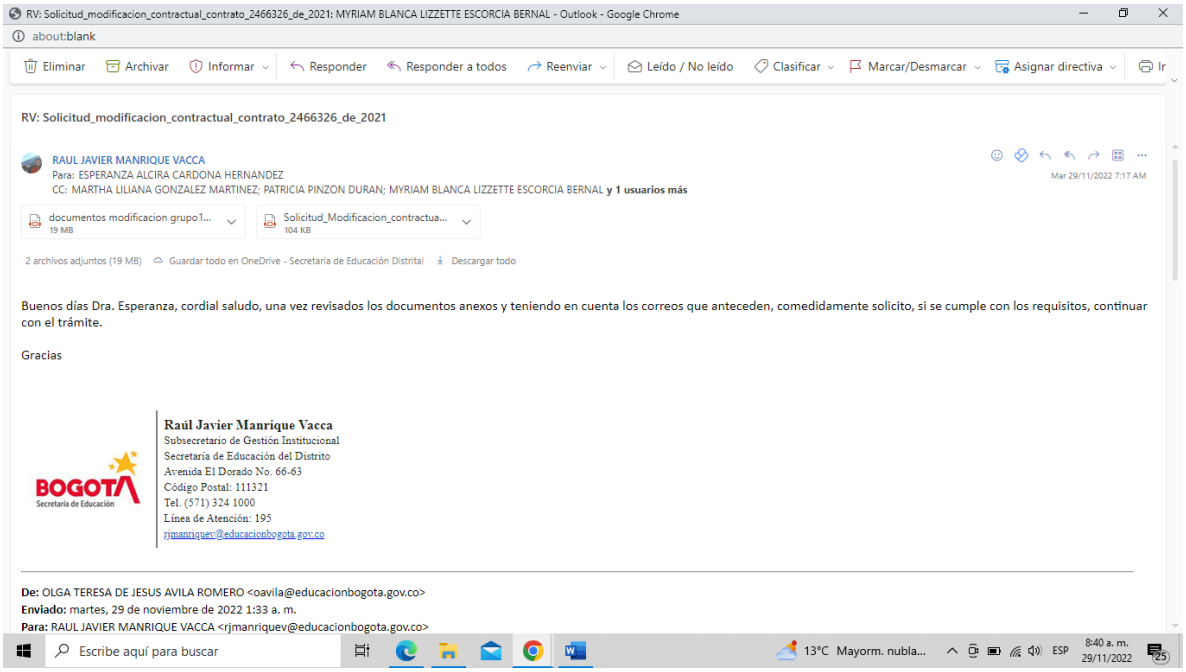
VI. ANEXOS:

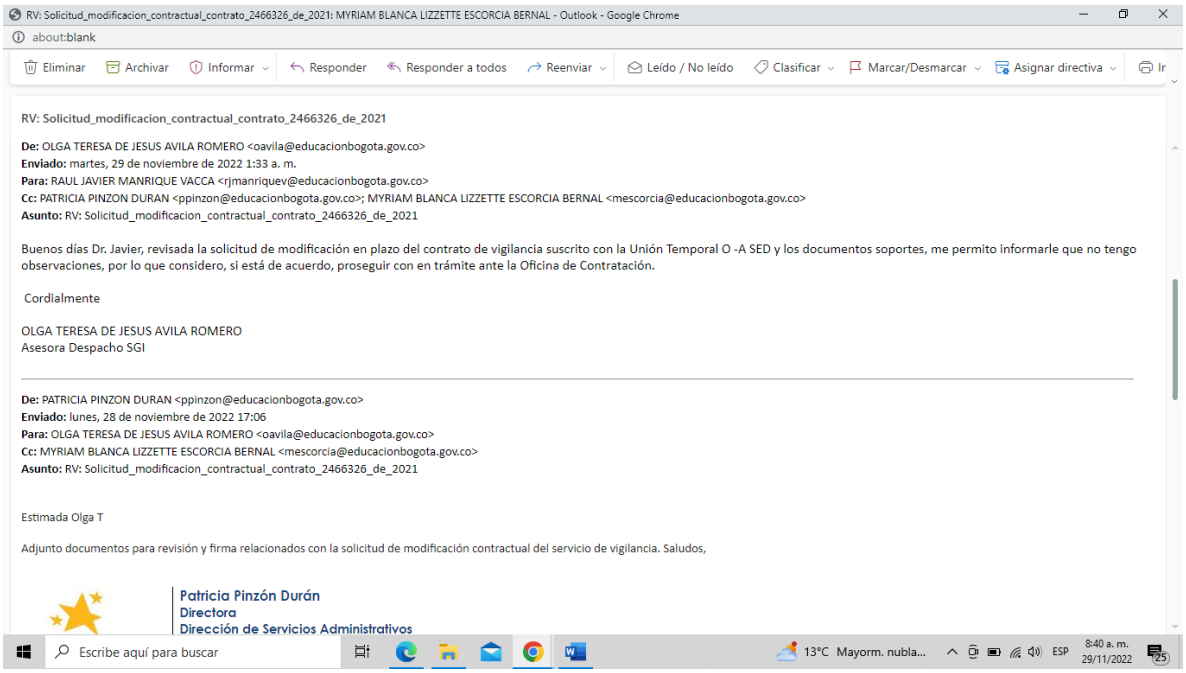
El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

Ordenador del Gasto
Nombre: Raúl Javier Manrique Vacca
Cargo: Subsecretario de Gestión Institucional

Supervisor
Nombre: PATRICIA PINZON DURAN
Cargo: Directora de Servicios administrativos

Myriam Escorcia -Abogada DSA


RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021: MYRIAM BLANCA LIZZETTE ESCORCIA BERNAL - Outlook - Google Chrome
about:blank
Eliminar
Archivar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Asignar directiva
RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ
CC: MARTHA LILIANA GONZALEZ MARTINEZ; PATRICIA PINZON DURAN; MYRIAM BLANCA LIZZETTE ESCORCIA BERNAL y 1 usuarios más
Mar 29/11/2022 7:17 AM
documentos modificacion grupo1...
19 MB
Solicitud_Modificacion_contractua...
104 KB
2 archivos adjuntos (19 MB)
Guardar todo en OneDrive - Secretaría de Educación Distrital
Descargar todo
Buenos días Dra. Esperanza, cordial saludo, una vez revisados los documentos anexos y teniendo en cuenta los correos que anteceden, comedidamente solicito, si se cumple con los requisitos, continuar con el trámite.
Gracias
Raúl Javier Manrique Vacca
Subsecretario de Gestión Institucional
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Tel. (571) 324 1000
Línea de Atención: 195
rjmanriquev@educacionbogota.gov.co
De: OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO <oavila@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 29 de noviembre de 2022 1:33 a. m.
Para: RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA <rjmanriquev@educacionbogota.gov.co>
Escribe aquí para buscar
13°C Mayorm. nubla...
ESP
8:40 a. m.
29/11/2022


RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021: MYRIAM BLANCA LIZZETTE ESCORCIA BERNAL - Outlook - Google Chrome
about:blank
Eliminar
Archivar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Asignar directiva
RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021
De: OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO <oavila@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 29 de noviembre de 2022 1:33 a. m.
Para: RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA <rjmanriquev@educacionbogota.gov.co>
Cc: PATRICIA PINZON DURAN <ppinzon@educacionbogota.gov.co>; MYRIAM BLANCA LIZZETTE ESCORCIA BERNAL <mescorcia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021
Buenos días Dr. Javier, revisada la solicitud de modificación en plazo del contrato de vigilancia suscrito con la Unión Temporal O -A SED y los documentos soportes, me permito informarle que no tengo observaciones, por lo que considero, si está de acuerdo, proseguir con en trámite ante la Oficina de Contratación.
Cordialmente
OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO
Asesora Despacho SGI
De: PATRICIA PINZON DURAN <ppinzon@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2022 17:06
Para: OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO <oavila@educacionbogota.gov.co>
Cc: MYRIAM BLANCA LIZZETTE ESCORCIA BERNAL <mescorcia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud_modificacion_contractual_contrato_2466326_de_2021
Estimada Olga T
Adjunto documentos para revisión y firma relacionados con la solicitud de modificación contractual del servicio de vigilancia. Saludos,
Patricia Pinzón Durán
Directora
Dirección de Servicios Administrativos
Escribe aquí para buscar
13°C Mayorm. nubla...
ESP
8:40 a. m.
29/11/2022

UNION TEMPORAL A-O SED

Bogotá D.C 15 de Noviembre de 2022.

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Av. El Dorado No. 66 - 63 Ciudad.

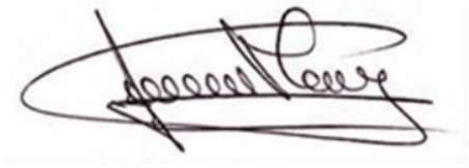
Estimados señores:

Ref: ACEPTACION MODIFICACIONCONTRACTUAL No.1 , GRUPO

No. 11, contrato No. CO1.PCCNTR.2466326

FRANKLIN MORENO CARVAJAL mayor de edad, domiciliado en Bogota, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.590.116, expedida en Bogota obrando en mi calidad de Representante Legal de LA UNION TEMPORAL A-O SED por medio de este escrito manifiesto mi voluntad de aceptar la modificación contractual No. 1 (prorroga y/o adición) al contrato ***CO1.PCCNTR.2466326***, correspondiente a UNION TEMPORAL A-O SED

Atentamente;



FRANKLIN MORENO CARVAJAL
Representante Legal
UNION TEMPORAL A-O SED

Bogotá D. C., 18 de noviembre de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Atte. Patricia Pinzón Durán
Supervisor Contrato CO.1.PCCNTR.2651929
Dirección de servicios Administrativos
Ciudad

REF: Contrato No. CO1.PCCNTR.2651929 ***"Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y operativa a los contratos de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de la Secretaría de Educación del Distrito Capital."***

Asunto: Concepto de interventoría por modificación contractual, Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.2466326 del 3/05/2021 – Contratista UNION TEMPORAL OA-SED Grupo 11.

De acuerdo a solicitud realizada por la Secretaría de Educación del Distrito el 2 de noviembre de 2022, en la cual se solicita a la interventoría la necesidad de emitir un concepto en relación con la viabilidad de prorrogar los contratos de vigilancia y seguridad suscritos en el año 2021 los cuales tiene como objeto la "*prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito*", y así mismo la viabilidad de realizar adición de recursos a los contratos en los cuales se observe insuficiencia del valor presupuestado para el respectivo contrato, frente a la viabilidad de modificación contractual del contrato CO1.PCCNTR.2466326 del 3/05/2021, esta interventoría indica lo siguiente, no sin antes precisar:

1. A la luz de los documentos contractuales, tenemos en el anexo técnico de interventoría, las siguientes disposiciones con relación a las prórrogas y adiciones:

   Numeral 8 **CONTROL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL** , (…) "*conceptuar sobre las modificaciones, adiciones, prorrogas y demás documentos relacionados con la ejecución de los contratos de vigilancia objeto de la presente interventoría." (…).*

   Obligación16.2.10 "*Conceptuar sobre la conveniencia de realizar modificaciones técnicas a los contratos vigilados, cuando sea el caso".*

   16.2.14. *"En caso de requerirse adiciones contractuales, solicitarlas oportunamente a la SED junto con las respectivas justificaciones".*

2. A su vez, la Ley 80 en su artículo 40 regulo el tema de las modificaciones contractuales estableciendo lo siguiente" *Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*.

Dicha norma además de consagrar una prohibición trae implícita una autorización, consistente en la posibilidad de adicionar los contratos estatales, siempre que no se supere el tope establecido. «*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*».

3. Así las cosas, está la interventoría considera que resulta viable la modificación al contrato CO1.PCCNTR.2466326 del 3/05/2021 suscrito entre UNION TEMPORAL OA-SED (Grupo 11) y la Secretaría de Educación del Distrito, siempre y cuando esta no supere el tiempo establecido en el anexo técnico y en la Ley, y a su vez, la Entidad cuente con los recursos necesarios para sufragar los costos del servicio de vigilancia el tiempo que sean prorrogados los contratos.

4. Al no realizar esta modificación se podría presentar una falta de vigilancia privada en las sedes Educativas y Administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito, lo cual afectaría la integridad de las instalaciones y bienes para garantizar el normal desarrollo de las actividades escolares.

5. Una vez verificados los documentos solicitados en correo del 2 de noviembre de 2022, se tiene que el contratista CO1.PCCNTR.2466326 del 3/05/2021 aportó los siguientes documentos:

    1. Carta de aceptación de la modificación contractual No.1 por parte del contratista.
    2. RUT (De la U.T. y de cada una de las empresas que la conforman.).
    3. RIT (De la U.T. y de cada una de las empresas que la conforman.).
    4. Documento de constitución de la Unión Temporal.
    5. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal (De las empresas que conforman la Unión Temporal.).
    6. Copia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
    7. Certificado de Personería del Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
    8. Certificado de Procuraduría del Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
    9. Certificado de Contraloría del Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
    10. Certificado de Antecedentes Judiciales Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
    11. Certificado de Medidas Correctivas del Certificado del Representante Legal (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).

12. Formato de autorización para consulta de delitos sexuales (Del Representante Legal de la U.T. y de los representantes legales de las empresas que la conforman.).
13. Certificado de estar al día en el pago de aportes parafiscales (De la Unión Temporal y de las empresas que la conforman expedido por el Revisor Fiscal o por quien en aplique).
14. Copia de la Cédula de Ciudadanía del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
15. Copia Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
16. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta de Contadores del Revisor Fiscal No mayor a 3 meses (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
17. Certificado de Personería del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
18. Certificado de Procuraduría del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
19. Certificado de Contraloría del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).
20. Certificado de Antecedentes del Revisor Fiscal (De la Unión Temporal y empresas que la conforman).

Los anteriores documentos se trasladan a la SED para su respectivo trámite.

Cordialmente,

Julian Puentes
Director de interventoría
Consorcio Seguridad S2
jpuentes@scain.co

C.C.Consecutivo

Elaboró: LLR
Aprobó: DA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

¡Bienvenido, ahora eres usuario activo de la DIAN!

Trabajaremos juntos por una Colombia más honesta

Queremos decirte que puedes contar con nuestro apoyo y orientación para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias asumidas en este nuevo rol.

Entendemos que ahora tienes algunas dudas frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por eso aquí estamos para responderte:

1. **¿El RUT tiene fecha de vencimiento?**
   No, el RUT no tiene fecha de vencimiento, el RUT está actualizado o desactualizado.

2. **¿Cuándo debes actualizar el RUT?**
   Cuando cambien los datos registrados en este documento. Esta actualización debes realizarla dentro del mes siguiente a la ocurrencia de la novedad.

3. **¿Debes crear una cuenta en la página de la DIAN?**
   Sí, es muy importante, así podrás ingresar a los servicios en línea de forma ágil, oportuna y eficiente, además, tendrás acceso a información de tu interés.

4. **¿Qué beneficios tienes al crear la cuenta?**
   Podrás obtener la copia de tu RUT, actualizarlo, consultar la información reportada por terceros, diligenciar y presentar las declaraciones tributarias, entre otros.

5. **¿Estás obligado a cumplir deberes formales de manera virtual?**
   Si la respuesta es SÍ, debes activar el Instrumento de Firma Electrónica (IFE), con esta podrás presentar las declaraciones, actualizar el RUT, solicitar la autorización de numeración de facturación, enviar la información exógena, entre otras.

6. **¿Si necesitas orientación en temas tributarios, qué puedes hacer?**
   Acudir a nuestros aliados estratégicos denominados Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), los cuales brindan orientación acertada y confiable gratuita.

Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros a través de los siguientes medios:

Página web: www.dian.gov.co
Línea de atención: 057(1) 3556922
Puntos de atención.

¡Muchas gracias por creer en Colombia!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14754923357

(415)7707212489984(8020) 000001475492335 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 1 0 3 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL A-O SED

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 74 27 B 11

42. Correo electrónico gerencia@amcovit.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 1 1 0 0 3	3 1 0 4 7 8 3 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 2 1 0 3 0 8							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 6 3 61. Fecha 2021 - 04 - 30 / 09 : 35: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLAYA TOVAR NORMA CONSTANZA
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754923357

(415)7707212489984(8020) 000001475492335 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 1 0 3 9	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 3 0 8	
81. Hasta	2 0 2 2 1 2 2 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754923357

(415)7707212489984(8020) 000001475492335 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 1 0 3 9	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 9 0 1 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	CARVAJAL	FRANKLIN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 5 2 7 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	JAVIER	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14754923357

(415)7707212489984(8020) 000001475492335 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 1 0 3 9	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 0 1 1 2 6 8	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: AMCOVIT LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 1 0 3 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SEGURIDAD ONCOR LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 1 0 3 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844826638

(415)7707212489984(8020) 000001484482663 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGURIDAD ONCOR LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
SEGURIDAD ONCOR LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 C 93 08

42. Correo electrónico notificaciones@seguridadoncor.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 1 6 2 2 8 0	6 9 1 9 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	1 9 9 3 0 7 1 6	8 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 2					8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 05 / 16 : 37: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 2 9 9	3 8 0 2
73. Fecha	1 9 9 3 0 7 1 6	2 0 1 4 1 2 1 9
74. Número de notaría	3 6	1 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 7 2 3	2 0 1 5 0 1 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 5 7 1 5 5	0 0 5 5 7 1 5 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 3 0 7 1 6	2 0 1 4 1 2 1 9
81. Hasta	2 0 3 3 0 7 1 6	2 0 3 3 0 7 1 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 7 1 0 2 0		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 8 5 4 6 4		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PERILLA	MEDRANO	GERMAN	HERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 1 2 1 3		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 5 2 7 9 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PERILLA	MEDRANO	JAVIER	MAURICIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
APOD. ESPECIAL 0 6	2 0 2 0 0 9 1 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 0 8 1 8 6 7		1 9 3 5 2 3
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MORALES	PERDOMO	MARIA	CRISTINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 8 2 6 3 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CLAVIJO	PERILLA	JUAN	MIGUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,333,336,000	2 2 . 2 2	2 0 1 7 0 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 8 5 4 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	GERMAN	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,333,336,000	3 8 . 8 9	1 9 9 7 1 0 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 5 2 7 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	JAVIER	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,333,336,000	3 8 . 8 9	1 9 9 7 1 0 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 0 8 7 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	ARANGO	CARLOS	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 1 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 9 7 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	NIVIA	IVAN	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 5 2 0 7 5		1 1 5 2 4 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELLANOS	BAUTISTA	EDITH	ESPERANZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 1 9 9 8 0 1 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 49 C 93 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 5 7 1 5 5	1 9 9 3 0 7 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 1 6 2 2 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR MEDELLÌN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 65 34 A 73 BRR CONQUISTADORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 1 1 0 8 9 0 2	2 0 0 5 0 6 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 4 8 9 3 2 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: AV 4 NORTE 37 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 7 9 0 7 2	2 0 0 6 0 3 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 6 5 1 4 6 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 19 26 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 5 5 5 7 0 2	2 0 0 5 0 6 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 4 3 1 5 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR RIOHACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

165. Dirección: CL 14 E 17 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 5 9 3 0	2 0 1 6 0 9 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 1 6 2 2 8 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 18 28 52 BRR SAN ALONSO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 0 8 8 1	2 0 1 7 1 2 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 1 6 2 2 8 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CR 26 16 39

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 8 7 5 5	2 0 1 3 0 3 2 7	
168. Teléfono: 6 1 6 2 2 8 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 76 65 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 6 8 0 8 4	2 0 0 8 1 0 2 1	
168. Teléfono: 3 0 1 2 1 7 0	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR IBAGUÉ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 42 N 4 E 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 0 2 5 5 6	2 0 1 9 0 4 0 3	
168. Teléfono: 2 7 6 5 1 0 9	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844826638

(415)7707212489984(8020) **000001484482663 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 30 39 16

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 4 9 0 2 8	2 0 1 9 0 3 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 2 6 3 2 7 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 8 27 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 9 3 7 0	2 0 1 9 0 3 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 3 2 7 4 3 9 0 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 10 48 159

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 9 9 2 9 0 2	2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 3 2 7 4 3 9 0 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14827880668

(415)7707212489984(8020) 000001482788066 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AMCOVIT LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
AMCOVIT LTDA	AMCOVIT LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 29 12

42. Correo electrónico notificaciones@amcovit.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 1 1 0 0 3	3 1 0 4 7 8 3 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	1 9 6 4 0 4 0 3	8 0 2 0	1 9 6 4 0 4 0 3					1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 13 / 08 : 45: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO CARVAJAL FRANKLIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827880668

(415)7707212489984(8020) **000001482788066 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 9 3 5	2 8 5 9
73. Fecha	1 9 6 4 0 4 0 3	2 0 0 4 1 1 1 1
74. Número de notaría	5	4 8
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 6 4 0 4 0 8	2 0 0 4 1 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	1 0 6 5 3	1 0 6 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827880668

(415)7707212489984(8020) **000001482788066 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 1 0 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 9 0 1 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	CARVAJAL	FRANKLIN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 1 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 8 4 6 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARVAJAL	ORTIZ	EDILMA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 1 7 4 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ACERO	JOAQUIN	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 9 5 8 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	CARVAJAL	ARMANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827880668

(415)7707212489984(8020) **000001482788066 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 9 5 8 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	CARVAJAL	ARMANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
244,430,000	1 1 . 1 1	1 9 9 2 1 2 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 9 0 1 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	CARVAJAL	FRANKLIN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
244,430,000	1 1 . 1 1	1 9 7 3 0 7 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 5 8 4 6 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	ORTIZ	EDILMA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
488,860,000	2 2 . 2 2	1 9 7 3 0 5 1 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 5 5 2 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	CARVAJAL	OLGA	ESTHER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,222,280,000	5 5 . 5 6	2 0 2 1 0 7 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827880668

(415)7707212489984(8020) **000001482788066 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 2 9 4 3 2		7 9 9 5 1

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SUAREZ	MORA	MARTHA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 6 6 6 6		3 9 4 1 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BERMUDEZ	MORENO	ANA	ROSA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 6 0 9 0 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 0 9 4 2 6		1 8 6 7 5 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APONTE	ANNEAR	EDWARD	ESMIT

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827880668

(415)7707212489984(8020) **000001482788066 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 1 2 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: AMCOVIT LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 74 27 B 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 6 5 6	1 9 7 2 0 3 2 8	
168. Teléfono: 2 3 1 1 0 0 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/11/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901481039	UNION TEMPORAL A-O SED

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 74 27 B 11 Teléfonos: 3104783770

Dirección electrónica: joseherrera@seguridadoncor. Ciudad: BOGOTA D.C. Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 06/12/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 08/03/2021

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 08/03/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8010 - Actividades de seguridad privada

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
06/12/2021	C.C.	79452798	JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO	REPRESENTANTE LEGAL
06/12/2021	C.C.	79590116	FRANKLIN MORENO CARVAJAL	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/11/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800201668	SEGURIDAD ONCOR LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 49C 93 08 Teléfonos: 6162280

Dirección electrónica: ernestosanchez@seguridado Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 16/01/1994 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8010 - Actividades de seguridad privada

Actividad 2: 8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad

Actividad 3: 8030 - Actividades de detectives e investigadores privados

Actividad 4: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/09/2019	C.C.	41752075	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
27/03/2010	C.C.	41752075	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/04/2018	C.C.	79285464	GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO	REPRESENTANTE LEGAL
26/11/2010	C.C.	79452798	JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/11/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800201668	SEGURIDAD ONCOR LTDA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/05/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860011268	AMCOVIT LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 78 29 12 Teléfonos: 3123734834

Dirección electrónica: CONTADOR@AMCOVIT. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 28/03/1972

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 03/04/1964 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 8010 - Actividades de seguridad privada

Actividad 2: 8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
28/03/1972	00010656	AMCOVIT	CL 74 27B 11	2311003

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/05/2016	C.C.	41584661	EDILMA CARVAJAL ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL
21/01/2020	C.C.	51629432	MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
21/01/2020	C.C.	51766666	ANA ROSA BERMUDEZ MORENO	REVISOR FISCAL SUPLENTE
01/02/2022	C.C.	79209426	EDWARD ESMIT APONTE ANNEAR	CONTADOR

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/05/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860011268	AMCOVIT LTDA

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/04/2018	C.C.	79590116	FRANKLIN MORENO CARVAJAL	REPRESENTANTE LEGAL
04/04/2013	C.C.	80095884	ARMANDO MORENO CARVAJAL	REPRESENTANTE LEGAL
04/04/2013	C.C.	80217475	JOAQUIN ESTEBAN RAMÍREZ ACERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-DSA-002-2021

ANEXO 2
ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL
(Formulario B)

Bogotá D.C., 08 de Marzo de 2021

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-DSA-002-2021

Apreciados Señores:

Los representantes FRANKLIN MORENO CARVAJAL y JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO, identificados con C.C. 79590116 y 79452798 debidamente facultados y autorizados para actuar en nombre de las sociedades AMCOVIT LTDA y SEGURIDAD ONCOR LTDA , identificadas con NIT No. 860011268-4 y 800.201.668-4, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL** denominada UNION TEMPORAL A-O SED con el fin de participar y presentar propuesta conjunta dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-DSA-002-2021** cuyo objeto es ***"Prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito.",*** y de ser adjudicatarios de ejecutar el contrato, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:
A.- La duración de esta UNIÓN TEMPORAL será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

B.- La UNIÓN TEMPORAL está integrada por las siguientes personas que desarrollarán las actividades con los porcentajes de participación que a continuación se indican:

NOMBRE DEL ASOCIADO	ACTIVIDAD A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN	DEFIINCION DE L OS ASOCIADOS DE LA U.T.
AMCOVIT LTDA	Prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito.	50%	ASOCIADO 1
SEGURIDAD ONCOR LTDA	Prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito.	50%	ASOCIADO 2

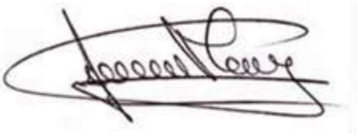
(*) Discriminar las actividades a ejecutar cada uno de los integrantes dentro del contrato.

(**) LOS % DE PARTICIPACIÓN DEBEN SER IGUALES A LOS REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

C.- La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL será solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.
D.- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO identificado con cedula de ciudadanía No 79452798 y tendrá un suplente que será FRANKLIN MORENO CARAJAL, identificado con cédula de ciudadanía No 79590116 de BOGOTA, quienes están amplia y expresamente facultados para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en BOGOTA a los 8 días del mes de Marzo de 2021

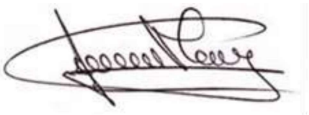


FRANKLIN MORENO CARVAJAL
C.C. 79590116 de Bogotá
Representante Legal
AMCOVIT LTDA
NIT. 860011268-4



JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO
C.C 79452798 de Bogota
Representante Legal
SEGURIDAD ONCOR LTDA
NIT. 800.201.668-4

Aceptamos el nombramiento



FRANKLIN MORENO CARVAJAL
C.C. 79590116 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNION TEMPORAL A-O SED



JAVIER MAURICIO PERILLA MEDRANO
C.C 79452798 de Bogota
Representante Legal
UNION TEMPORAL A-O SED

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGURIDAD ONCOR LTDA
Nit: 800201668 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00557155
Fecha de matrícula: 23 de julio de 1993
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 49 C No. 93 08
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: seguridadoncor@seguridadoncor.com.co
Teléfono comercial 1: 6162280
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 49 C No. 93 08
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: seguridadoncor@seguridadoncor.com.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 6162280
Teléfono para notificación 2: 3214965876
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que por Acta de la Junta de Socios del 17 de septiembre 1999, inscrita el 29 de septiembre de 1999 bajo el No. 90419 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en San Andrés y Providencia.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.3299 Notaría 36 de Santa Fe de Bogotá del 16 de julio de 1.993, inscrita el 23 de julio de 1.993 bajo el No. 413404 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denomina da: SEGURIDAD ONCOR LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de julio de 2033.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa de vigilancia y seguridad privada, denominada SEGURIDAD ONCOR de conformidad con el Decreto 356 del 11 de enero de 1994 en la modalidad de vigilancia y seguridad privada exclusivamente. Sera la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, para dar protección a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, a bienes muebles e inmuebles en la modalidad de vigilancia fija móvil y/o escoltas mediante la utilización de armas de fuego, recursos humanos,

animales, recursos o tecnológicos o materiales, vehículos e instalaciones físicas y cualquier otro medio autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con Armas, prestación de servicios de valor agregado y telemáticos, además de asesoría y consultoría o investigación en seguridad.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 11.502.015.336,00 dividido en 6.000.008,00 cuotas con valor nominal de $ 1.917,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Perilla Medrano German Hernando	C.C. 000000079285464
No. de cuotas: 2.333.336,00	valor: $4.473.005.112,00
Perilla Medrano Javier Mauricio	C.C. 000000079452798
No. de cuotas: 2.333.336,00	valor: $4.473.005.112,00
Clavijo Perilla Juan Miguel	C.C. 000001020826340
No. de cuotas: 1.333.336,00	valor: $2.556.005.112,00
Totales	
No. de cuotas: 6.000.008,00	valor: $11.502.015.336,00

Que por Escritura Pública No. 364 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., del 27 de febrero de 2017, inscrita el 28 de julio de 2017, bajo el No. 02246431 del libro IX, en la liquidación de la sociedad conyugal se adjudicaron las cuotas sociales en la sociedad de la referencia que poseía Maria Clara Perilla Medrano a favor de Clavijo Perilla Juan Miguel.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal principal de la sociedad será asumida por el Presidente de la Junta Directiva y la suplencia por el vicepresidente de la Junta Directiva. La sociedad contará con un Representante Legal para Asuntos Judiciales, Autoridades Administrativas y de Policía, que estará en cabeza del Gerente Jurídico de la compañía.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: Serán funciones del representante legal y su suplente: Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, de acuerdo a las necesidades de la actividad de vigilancia privada, igualmente la capacidad para realizar transacciones comerciales, representar a la compañía, firmar y ejecutar contratos hasta por 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, y con esa misma limitación efectuar inversiones prestamos con endeudamiento comparecer en los juicio en que se discuta la propiedad de ellos, novar, transigir, o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren con el fin de resolver las actividades de vigilancia privada y según las necesidades de esta actividad, interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo, hacer depósitos en bancos y agencias bancarias y moverlas, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras, pagarés, giros, cheques, libranzas y cualquiera otro instrumento en suma, representar a la compañía por activa o por pasiva y constituir apoderados que la represente judicial y extrajudicialmente. Los representantes legales tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sen en beneficio de la sociedad hasta por 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Corresponde a la Junta de socios autorizar al representante legal, para realizar transacciones comerciales, representar a la compañía, firmar y ejecutar contratos, efectuar uniones temporales y consorcios en cuantía superior. La sociedad contará con un representante legal para asuntos judiciales, autoridades administrativas y de policía, que se encargará de representar a la sociedad en todos los asuntos que se ventilen en la jurisdicción ordinaria, constitucional y/o contenciosa administrativa. También representará a la sociedad en todos los asuntos relacionados con autoridades administrativas a nivel nacional, departamental o municipal y, autoridades de policía. Estará facultado de forma general conforme a lo previsto conforme al artículo 77 del código general del proceso, y en particular podrá recibir, allanarse, confesar, conciliar, transigir, ratificar los actos de agentes oficioso, tachar de falso los documentos y testimonios por el Consejo Superior de la judicatura. El representante legal para asuntos judiciales, autoridades administrativas y de policía será el gerente del área jurídica de SEGURIDAD ONCOR LTDA. Representantes para asuntos judiciales y autoridades administrativas podrá conferir poder especial a abogados

especializados en diferentes áreas del derecho para que realicen la defensa jurídica de la sociedad en los procesos judiciales, administrativos y/o policivos que se instauren a nivel nacional.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 28 del 24 de enero de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2018 con el No. 02370014 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Perilla Medrano German Hernando	C.C. No. 000000079285464

Por Acta No. 84 del 3 de septiembre de 2020, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2020 con el No. 02615899 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Judiciales, Autoridades Administrativas Y De Policía	Maria Cristina Morales Perdomo	C.C. No. 000000053081867

Por Acta No. 28 del 24 de enero de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2018 con el No. 02370014 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Perilla Medrano	C.C. No. 000000079452798

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Javier Mauricio

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 99 del 19 de febrero de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2021 con el No. 02668278 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Perilla Medrano German Hernando	C.C. No. 000000079285464
Segundo Renglon	Perilla Medrano Javier Mauricio	C.C. No. 000000079452798
Tercer Renglon	Restrepo Arango Carlos Mario	C.C. No. 000000071608740
Cuarto Renglon	Vargas Nivia Ivan Fernando	C.C. No. 000000079597122
Quinto Renglon	John Jairo Londoño Lopez	C.C. No. 000000071622083

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Avila Mondragon Pedro Antonio	C.C. No. 000000079533691

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000016 del 26 de enero de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1998 con el No. 00625288 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edith Esperanza Castellanos Bautista	C.C. No. 000000041752075

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.569	4-V-1.995	36 STAFE BTA	30-V-1.995 494733
4.133	31-VII-1995	20 STAFE BTA	4-IX-1995 NO.506914

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005301 del 20 de octubre de 1997 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00609113 del 5 de noviembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0006758 del 27 de noviembre de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00659236 del 4 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001095 del 17 de marzo de 1999 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00672746 del 19 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0003439 del 19 de septiembre de 2000 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00745960 del 22 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000070 del 23 de enero de 2001 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00763085 del 1 de febrero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001147 del 6 de mayo de 2002 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00825636 del 7 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000765 del 28 de marzo de 2003 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00872994 del 31 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002724 del 6 de noviembre de 2003 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00905564 del 7 de noviembre de 2003 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000659 del 19 de marzo de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00926815 del 26 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001171 del 5 de mayo de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00940114 del 23 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003335 del 27 de diciembre de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00969683 del 29 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003628 del 22 de diciembre de 2006 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01098835 del 26 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 1883 del 10 de septiembre de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01326139 del 11 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2426 del 25 de noviembre de 2010 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01431920 del 26 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0700 del 8 de abril de 2011 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01483637 del 31 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2441 del 29 de noviembre de 2011 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01531848 del 30 de noviembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2163 del 16 de noviembre de 2012 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01689099 del 13 de diciembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3802 del 19 de diciembre de 2014 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01903018 del 15 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3793 del 30 de octubre de 2017 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02274517 del 9 de noviembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 4739 del 27 de diciembre de 2017 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02292217 del 11 de enero de 2018 del Libro IX
E. P. No. 745 del 12 de marzo de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02313114 del 20 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2056 del 25 de junio de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02354254 del 4 de julio de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 4466 del 10 de diciembre de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02406361 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 255 del 29 de enero de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02420583 del 4 de febrero de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1256 del 11 de abril de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02448741 del 15 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 4523 del 5 de diciembre de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02534974 del 19 de diciembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3321 del 22 de diciembre de 2020 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02650212 del 31 de diciembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 159.504.007.439
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de agosto de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2022 Hora: 16:34:53
Recibo No. AB22637459
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226374591l6D4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AMCOVIT LTDA
Nit: 860011268 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00010653
Fecha de matrícula: 28 de marzo de 1972
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 78 29 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@amcovit.com.co
Teléfono comercial 1: 2311003
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 78 29 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@amcovit.com.co
Teléfono para notificación 1: 2311003

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276673 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Chocontá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276655 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Fusagasugá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276659 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Soacha (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276662 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Zipaquirá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276679 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Ubaté (Cundinamarca).

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1.935, Notaría 5 de Bogotá, del 3 de abril de 1.964, inscrita el 8 de abril de 1.964, bajo el número 60.516 del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AMCOVIT LIMITADA ".

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100096237 del 28 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 23 de Julio de 2021 con el No. 02726745 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada AMCOVIT LTDA, hasta el 02 de noviembre de 2028.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de abril de 2100.

OBJETO SOCIAL

El objeto social será la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a personas naturales, jurídicas de derecho público o privado, a bienes muebles e inmuebles, escoltas a personas, vehículos y mercancías, servicio de vigilancia con medio canino, suministro, montaje e instalación de medios tecnológicos o sistemas de seguridad y alarmas, servicio de monitoreo de alarmas, seguridad electrónica y servicio de valor agregado y de sistemas telemáticos. En desempeño de sus actividades sociales la sociedad podrá crear o establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país. La sociedad podrá adquirir, constituir, vender, arrendar, hipotecar y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo toda clase de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar y endosar títulos valores y en general celebrar todos los actos, operaciones o contratos comerciales que tengan relación directa o indirecta con las actividades que integren el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 3.200.000.000,00 dividido en 3.200.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Olga Esther Peña Carvajal	C.C. 000000052552960
No. de cuotas: 1.777.920,00	valor: $1.777.920.000,00
Edilma Carvajal Ortiz	C.C. 000000041584661
No. de cuotas: 711.040,00	valor: $711.040.000,00
Franklin Moreno Carvajal	C.C. 000000079590116
No. de cuotas: 355.520,00	valor: $355.520.000,00
Armando Moreno Carvajal	C.C. 000000080095884
No. de cuotas: 355.520,00	valor: $355.520.000,00
Totales	
No. de cuotas: 3.200.000,00	valor: $3.200.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, y en sus faltas temporales o accidentales lo reemplazará un Subgerente, quienes ejercerán funciones ilimitadas de representación legal. Se crean los cargos de gerente administrativo y coordinador quienes ejercerán funciones limitadas de representación legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y Subgerente: El Gerente y subgerente en caso de falta del primero podrá presentarla judicial y extrajudicialmente, negociar, conformar consorcios, uniones temporales; licitar, concursar, suscribir contratos, y los demás actos relacionados con el sector público y privado en la prestación de servicio de vigilancia armada, medio canino, medios tecnológicos y todo lo relacionado con el objeto social, en cuantías ilimitadas. Podrá enajenar cualquier título, los bienes sociales por su naturaleza o destino; comparecer ante los juicios en que se dispute la propiedad de los mismos, transigir, comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fuere; dar y recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero, adquirir muebles e inmuebles, constituir prendas, sustituir celebrar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

contratos comerciales y de cambio en todas sus formas y manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualquiera otros instrumentos negociables, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, prestarlos, etc. Manejara igualmente las cuentas corrientes, con la facultad expresa de firmar todos los cheques, responsabilizándose por el manejo correcto y adecuado de las mismas, todo lo anterior sin limitación en cuantía. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, desistir e interponer todo género de recursos. Además de las facultades y responsabilidades establecidas en los estatutos y que por ley le corresponden. Facultades del gerente administrativo y director administrativo. Podrá representarla judicial y extrajudicialmente, negociar, conformar consorcios, uniones temporales; licitar, concursar, suscribir contratos, y los demás actos relacionados con el sector público y privado en la prestación de servicio de vigilancia armada, medio canino, medios tecnológicos y todo lo relacionado con el objeto social, en cuantías limitadas a 100 SMMLV. Como persona jurídica, ejecutar cabalmente los acuerdos de la junta socios, representarla ante cualesquiera clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales y en general actuar en la dirección y administración de los negocios de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 92 del 3 de enero de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de enero de 2013 con el No. 01696367 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Franklin Moreno Carvajal	C.C. No. 000000079590116
Gerente Administrativo	Joaquin Esteban Ramirez Acero	C.C. No. 000000080217475
Director Administrativo	Armando Moreno Carvajal	C.C. No. 000000080095884

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Edilma Carvajal Ortiz	C.C. No. 000000041584661

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 21 de diciembre de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2020 con el No. 02543265 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Martha Patricia Suarez Mora	C.C. No. 000000051629432

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ana Rosa Bermudez Moreno	C.C. No. 000000051766666

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
115	21- I-1.967	5 BOGOTA	30- I-1.967- 71.083
3.154	25-III-1.971	5 BOGOTA	3- VI-1.971- 90.189
3.944	17- VI-1.971	5 BOGOTA	17- VI-1.971- 90.453
2.001	29- IV-1.972	5 BOGOTA	15- V-1.972- 2.286
4.182	18-VII-1.973	5 BOGOTA	19-VII-1.973- 10.849
2.429	14- V-1.973	5 BOGOTA	19- X-1.973- 12.747
1.849	19- IV-1.977	5 BOGOTA	28- IV-1.977- 45.300
1.783	21-VIII-1.985	20 BOGOTA	30-VIII-1.985-175.848
6.877	30-XII -1.992	7A. STFE BTA	27- I -1.993-393.786

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002733 del 30 de septiembre de 1999 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00699435 del 8 de octubre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002859 del 11 de noviembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00963309 del 23 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260024 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260028 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260029 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260039 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2732 del 9 de junio de 2010 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01390945 del 11 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 008 del 4 de enero de 2011 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01443593 del 7 de enero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 7038 del 28 de diciembre de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01695888 del 3 de enero de 2013 del Libro IX
E. P. No. 7028 del 31 de diciembre de 2013 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01795653 del 7 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0069 del 14 de enero de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01797835 del 16 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 7091 del 30 de diciembre de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01902209 del 9 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5795 del 10 de noviembre de 2016 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02167917 del 20 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 4293 del 5 de septiembre de 2018 de la Notaría 48 de Bogotá	02376303 del 14 de septiembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 2361 del 15 de junio de 2021 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	02721289 del 6 de julio de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1389 del 5 de abril de 2022 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	02814277 del 8 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AMCOVIT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	00010656
Fecha de matrícula:	28 de marzo de 1972
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 74 27 B 11
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	AMCOVIT LTDA
Matrícula No.:	02898439
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2017
Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 8 No. 6 - 35 Lc 120
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

Nombre:	AMCOVIT LTDA
Matrícula No.:	02898442
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2017
Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 1 No. 18 - 55
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	AMCOVIT LTDA
Matrícula No.:	02898445
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2017
Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ac 4 No. 17 - 136 In 104 A
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre:	AMCOVIT LTDA
Matrícula No.:	02898563
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2017
Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cr 3 No. 7 - 15
Municipio:	Chocontá (Cundinamarca)

Nombre:	AMCOVIT LTDA
Matrícula No.:	02898591
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Cl 7 No. 10 - 25
Municipio:	Ubaté (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 68.340.076.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 08:06:56
Recibo No. AB22658090
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226580903CDCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.285.464
NUMERO

PERILLA MEDRANO
APELLIDOS

GERMAN HERNANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500101-47146403-M-0079285464-20070328 04676 07087N 02 201418556



FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

15-AGO-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1505500-00163866-M-0079590116-20090722 **0013**54246A 1 20715235

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.590.116**

MORENO CARVAJAL

APELLIDOS

FRANKLIN

NOMBRES



FIRMA

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8150325

Bogotá D.C., 16 de Noviembre de 2022 - 16:23 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO** de BOGOTA D.C.

79285464

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 11_JDMCT_2316. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8130854

Bogotá D.C., 15 de Noviembre de 2022 - 7:46 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **FRANKLIN MORENO CARVAJAL**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO DIECISEIS** de BOGOTA D.C.

79590116

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 11_XCKA3_467. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciu

Número Identificación: 79285464

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

64

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79285464.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, noviembre 16, 2022 - Hora de consulta: 16:30:05

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209409739

WEB
07:50:30

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANKLIN MORENO CARVAJAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79590116:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 16:33:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79285464
Código de Verificación	79285464221116163317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de noviembre de 2022, a las 07:44:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79590116
Código de Verificación	795901162211150744425

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:53:13 AM horas del 15/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79590116**
Apellidos y Nombres: **MORENO CARVAJAL FRANKLIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:35:32 PM horas del 16/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79285464**
Apellidos y Nombres: **PERILLA MEDRANO GERMAN HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/11/2022 04:48:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79285464 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

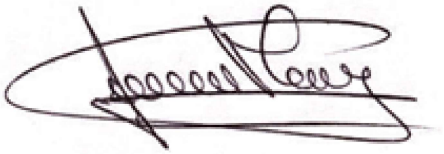
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **46262326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 15/11/2022 08:02:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79590116 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 46081998 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia
ES UN
HONOR

El abajo firmante identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito con NIT. 899.999.061-9, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA



Nombre(s) y Apellidos(s): FRANKLIN MORENO CARVAJAL
C.C. 79590116
Cargo: Representante legal
Fecha: 16 de Noviembre de 2022

El abajo firmante identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito con NIT. 899.999.061-9, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

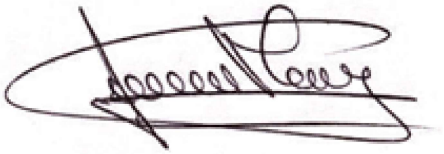
AUTORIZA



Nombre(s) y Apellidos(s): GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO
C.C. 79285464
Cargo REPRESENTANTE LEGAL
Fecha 16112022

El abajo firmante identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito con NIT. 899.999.061-9, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA



Nombre(s) y Apellidos(s): FRANKLIN MORENO CARVAJAL
C.C. 79590116
Cargo: Representante legal
Fecha: 16 de Noviembre de 2022

PBX: (57) (1) 616 2280 / Fax: (57) (1) 6211605
Carrera 49c No. 93-08 Bogotá D.C. - Colombia
www.seguridadoncor.com

SEGURIDAD ONCOR

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2022

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA mayor de edad, identificada con la CC N° 41.752.075 de Bogotá D. C., con domicilio en esta ciudad capital, actuando en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **SEGURIDAD ONCOR LTDA** con Nit 800.201.668-4 mediante el presente escrito manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa **SEGURIDAD ONCOR LTDA** con Nit 800.201.668-4 se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de salarios, liquidaciones, aportes al sistema de seguridad social, aportes parafiscales de todos sus empleados y cada una de las obligaciones obrero-patronales a su cargo.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente.

EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
Revisor Fiscal
M.P 11524-T

VIGILADO Supervigilancia Res. 20194100050877 del 31 de mayo de 2019

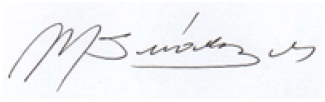
Certificaciones en: ISO 9001, ISO 14001, ISO 26000, ISO 28000, NORSOK (ICONTEC - IQNET), BASC, OHSAS 18001, RUC, Informe y Sello de Sostenibilidad, adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA**, identificado (a) con la C. C. No. 51.629.432 de Bogotá y con la Tarjeta Profesional No. 79951-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor(a) Fiscal de **AMCOVIT LTDA**, identificada con el Nit No. 860.011.268-4, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá a los quince (15) días del mes de Noviembre de 2022.



FIRMA _____
MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA
C.C 51.629.432 DE BOGOTA
T.P. 79951-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41.752.075
CASTELLANOS BAUTISTA
EDITH ESPERANZA


25-SEP-1958
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.60
B+
F
13-SEP-1977 BOGOTA D.C.



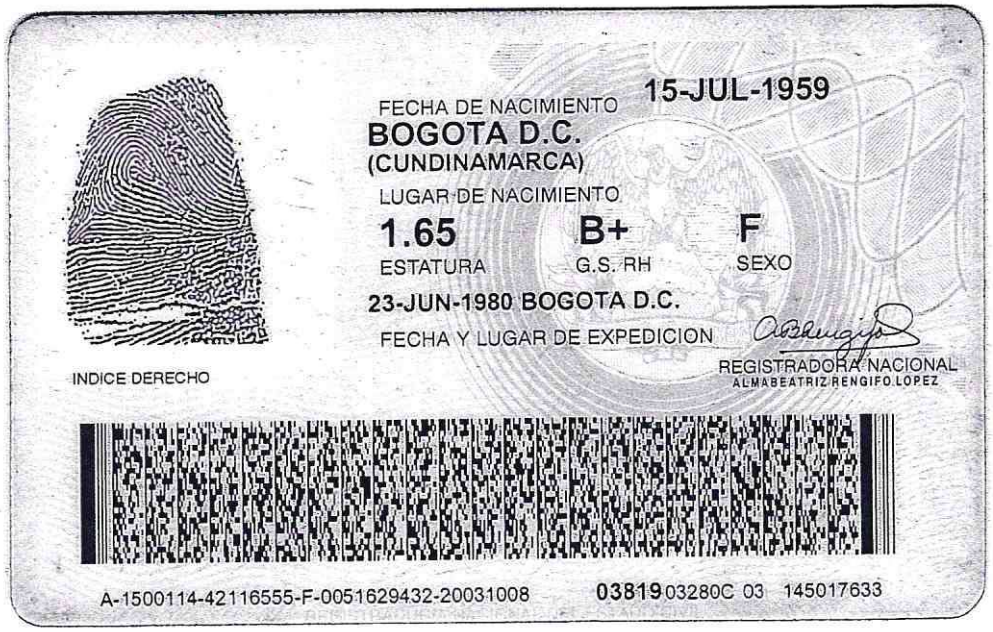
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.629.432

SUAREZ MORA
APELLIDOS

MARTHA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1959
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

23-JUN-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1500114-42116555-F-0051629432-20031008 03819 03280C 03 145017633

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

11524-T



EDITH ESPERANZA
CASTELLANOS BAUTISTA
C.C. 41752075
RES. INSCRIPCION 1793 DEL 23/11/1984
UNIVERSIDAD CENTRAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270393 19025

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

79951-T



MARTHA PATRICIA
SUAREZ MORA
C.C. 51629432
RESOLUCION INSCRIPCION 080 FECHA 2001/06/14
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 89191

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 1729

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2922566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5187097126BCCEA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41752075 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11524-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado No:

55E82E629698467 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51629432 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



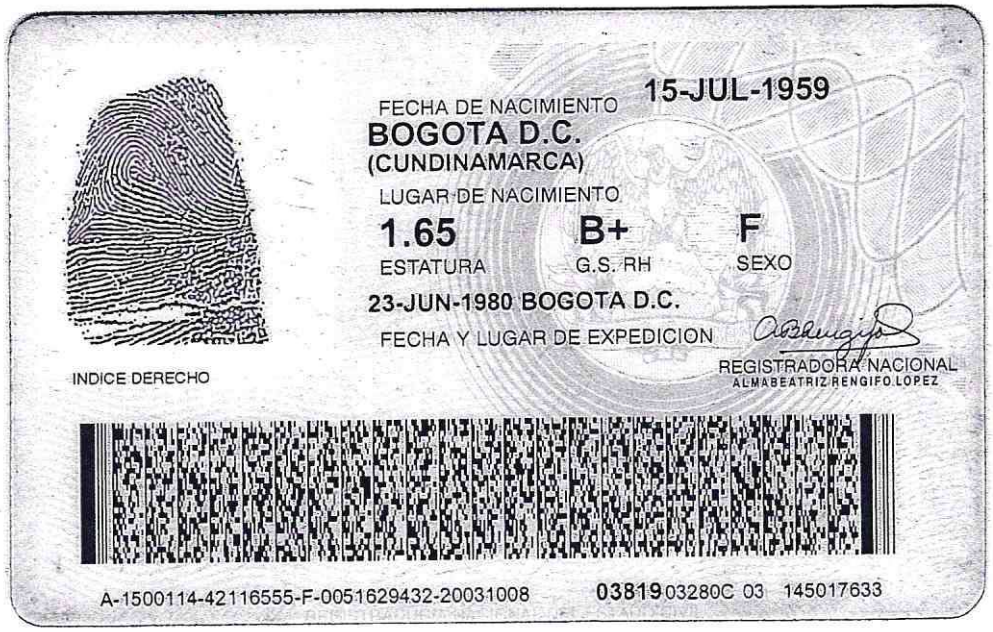
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.629.432

SUAREZ MORA
APELLIDOS

MARTHA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1959
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

23-JUN-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1500114-42116555-F-0051629432-20031008 03819 03280C 03 145017633

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

79951-T



MARTHA PATRICIA
SUAREZ MORA
C.C. 51629432
RESOLUCION INSCRIPCION 080 FECHA 2001/06/14
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 89191

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 1729

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2922566

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8151125

Bogotá D.C., 16 de Noviembre de 2022 - 16:59 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CUARENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO** de BOGOTA D.C.

41752075

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8130779

Bogotá D.C., 15 de Noviembre de 2022 - 7:38 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y UNO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS** de BOGOTA D.C.

51629432

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 11_15MZQ_387. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciu

Número Identificación: 41752075

¿ Cuanto es 2 X 3 ? MEDELLIN

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 41752075.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, noviembre 16, 2022 - Hora de consulta: 17:01:14

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 209408949

WEB
07:35:14

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA PATRICIA SUAREZ MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51629432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 17:02:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41752075
Código de Verificación	41752075221116170224

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de noviembre de 2022, a las 07:41:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51629432
Código de Verificación	51629432221115074129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:12 PM horas del 16/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41752075**
Apellidos y Nombres: **CASTELLANOS BAUTISTA EDITH ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:54:48 AM horas del 15/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51629432**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ MORA MARTHA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112